

## PERIODO 100° DE COMISION DIRECTIVA

### 10 ° Sesión Ordinaria

1.- Siendo las 19 hs del 18 de agosto de 2021, se reúne la Comisión Directiva en la sede social sita en Federico García Lorca 350, con la presencia del Presidente Daniel Pandolfi, el vicepresidente 1ro Gabriel Santa María, el vicepresidente 2do Rafael Pierucci, el secretario Raúl Seguí, el tesorero Adrián Andreatta, la prosecretaria Claudia Miranda, el Secretario de actas Santiago Godoy, el prosecretario de actas Matías Velázquez y los/as vocales titulares Mariel Falcone, Alberto De A'loysio, Carla Carrara, Daniel Laski, Daniel Alcaraz, Paula Del Moro, Alfredo Pleguezuelos, Alberto Centanaro y Carlos Burgos.

2.- Se lee el acta anterior la cual se aprueba por unanimidad.

3.- El Tesorero Adrián Andreatta, presentó el listado de cheques emitidos correspondiente al mes de Julio 2021 y el Balance de Sumas y Saldos correspondiente al mes de Mayo 2021, aunque dejó aclarado que éste es provisorio, puesto que están auditándose los datos y consolidando los mismos con el Balance anual correspondiente al Ejercicio Julio2020/Junio2121. En cuanto a la situación económica financiera, explicó que se mantiene en niveles de equilibrio y cumplimentando el cronograma de pagos establecido. Asimismo indicó que se continúan con los acuerdos extrajudiciales de juicios laborales que se arrastran desde los tiempos del Órgano Fiduciario y la Administración Judicial de la Quiebra.

4.- El presidente Daniel Pandolfi informa sobre las altas y bajas en el futbol profesional:

El 18/07 dejaron su cargo en el Cuerpo Técnico de la Primera División Diego Osella (DT), Javier Osella (AC), y Hernán Rodríguez (PF) y el 02/08 rescindieron sus vínculos.

El 20/07 iniciaron su ciclo el nuevo cuerpo técnico integrado por los Favio Orsi y Sergio Gomez (DTs), Walter Zunino (AC), y Ricardo Somma (PF) y el 03/08 firmaron sus contratos profesionales por un año.

El 22/07 rescindió su contrato el jugador Alejandro Manchot.

El 26/07 se incorporó el jugador Gonzalo Emanuel Rodríguez, proveniente de San Martín de Tucumán, hasta el 31/12/2022.

El 03/08 se extendió el contrato del jugador Franco Julián Pulicastro hasta el 31/12/2022, y fue cedido a préstamo sin cargo y sin opción al Club Flandria, hasta el 31/12/2021.

El 04/08 se incorporó el jugador Claudio Ezequiel Mosca, proveniente de San Luis de Quillota de Chile, hasta el 31/12/2022.

Se aprueba por unanimidad.

5.- El presidente Daniel Pandolfi informa sobre las altas y bajas en el basquet profesional:

Altas:

Rodrigo Gallegos

Jonathan Torresi

Julián Morales

Marco Iucci

Ignacio Laterza

Bajas:

Facundo Zarate

Franco Benítez

Rómulo Gusmao

Federico Glinberg

Matías Cuello

André Coimbra

Adriano Barreras

A todos se les venció el contrato y no se renovó.

Las altas son a partir del 01/09/2021 hasta finalizar la temporada 2021/22.

Todos los contratos son de 10 meses.

Se aprueba por unanimidad.

6.- El Vicepresidente 2º Rafael Pierucci, informa sobre las adendas y/o adecuaciones de los respectivos contratos de concesiones de los locales gastronómicos de De Prima S.A. sector estadio y La Nueva Sede SRL en la sede social, con la finalidad de readecuar los cánones pospandemia y poder de esta manera generar un nuevo vínculo que permita a ambas empresas y al club una óptima prestación en beneficio de toda la masa societaria. Se aprueba por unanimidad.

7.- La integrante del Tribunal de Convivencia Nadia Mileva Solodkow expone sobre dos temas disciplinarios contra el acompañante de una socia menor Barsanián Pedro Marcelo y el socio Bancharo Guillermo, se resuelve por unanimidad: 1) Suspender la entrada de Barsanián a las instalaciones del Club por el plazo de 6 meses contados desde el 01/08/2021 ya sea como acompañante, espectador o cualquier otro carácter. 2) Aceptar la propuesta formulada por el socio Bancharo Guillermo al Tribunal de Convivencia en donde se compromete a concurrir al natatorio en el horario de la mañana, realizándose un seguimiento sobre el cumplimiento del horario de concurrencia.

8.- La protesorera Claudia Miranda informa sobre la actividad en la oficina de Atención al socio/a, debido a cambios de referentes del área se trabajó en sus reemplazos, como así también se está llevando a cabo una estrategia conjunta entre la Dirección de Deportes y la tesorería, para la activación de la frecuencia y estimulación en los diferentes deportes, y el reordenamiento de las grillas de las listas de espera, debido a este trabajo se ha podido dar de alta 821 socio/as nuevo/as entre Julio/Agosto y se registraron 237 bajas en el mismo periodo.

9.- El Secretario de Actas Santiago Godoy da para leer el informe solicitado por la CD al Gerente General Roberto Cammareri, sobre su misiones y funciones ejercidas en el último año, se toma nota de todas las sugerencias planteadas para mejorar la operatividad y prestación de servicios.

10.- La vocal titular María Falcone informa sobre los hechos ocurridos en Pontevedra en Marzo y Agosto del presente año, donde fueron violentadas y robadas las casas rodantes ubicadas en el predio, los hechos ocurrieron en horas de la madrugada, a pesar de la intervención del sereno, el cual estaba en minoría física.

Debido al avance de loteos de las zonas aledañas al predio, y la apertura de calles y retiro de cañas y ligustrinas, parte del predio quedó expuesto, fueron hechas las denuncias policiales correspondientes, se mantuvo reuniones con los y las damnificado/as, se evaluaron todas las medidas de protección, se necesita alambrar 1850 mts, ya se inicio éste trabajo, el cual llevara tiempo y muchísimo dinero, se puso servicio adicional nocturno de policía, asimismo se está evaluando un servicio con la comisaria de la zona, se están colocando nuevas luminarias, cámaras de seguridad, garita de seguridad con baliza, el Jefe de seguridad evaluará en estos días las acciones coordinadas para mejorar la seguridad de todo el predio y sobre todo en los sectores más vulnerables (Casona, Administración y camping), es dable destacar que las acciones a seguir son de altísimo costo, pero es una prioridad para la CD brindar tranquilidad en todas sus sedes.

11.- La Comisión Directiva del Club Ferro Carril Oeste – Asociación Civil, tiene el agrado de convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Septiembre de 2021, en el Estadio sito en Av. Avellaneda 1240 – (Multideportivo 3) CABA, a las 09,00 hs, en primera convocatoria, a efectos de considerar y resolver lo siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socio/as para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente, el Secretario y el Secretario de Actas.

2. Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados e Inventario, del ejercicio económico 117, comprendido entre el 01 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021.

Raúl Alberto Seguí  
Secretario

Carlos Daniel PANDOLFI  
Presidente

Art. 35º: Las Asambleas se declaran constituidas a la hora citada con la presencia de la mayoría de socios con derecho a voto, pero si no se lograra el quórum, una hora más tarde se constituirán con los presentes. En una u otra forma sus resoluciones serán legalmente válidas.

Art 37º: Las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos presentes, salvo en el caso de reforma de los estatutos, en que será necesaria una mayoría de las dos terceras partes de los votos presentes.

Art 38º: Las Asambleas deberán declararse en sesión permanente y producir resolución sobre todos los asuntos del Orden del Día. En caso de tener que pasar a cuarto intermedio, éste no podrá exceder de cuarenta y ocho horas. En las Asambleas no podrán tratarse más asuntos que los expresamente incluidos en el Orden del Día.

Art 39º: Para participar en las Asambleas, los socios deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Acreditar su personería por medio del carnet social con el recibo correspondiente al mes anterior a la celebración de la Asamblea y ser socio/as Vitalicio, Benefactor, Mayor Pleno o Semipleno, con tres años de antigüedad ininterrumpida.

b) Firmar el Registro de Asistencia.

Siendo las 21,10 hs y sin más temas para tratar se da por finalizada la reunión.



Club Ferro Carril Oeste  
Santiago GODOY  
Secretario de Actas



Club Ferro Carril Oeste  
Raúl Alberto Seguí  
Secretario



Club Ferro Carril Oeste  
Carlos Daniel PANDOLFI  
Presidente